

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	207382
Número de orden de compra a modificar:	54552
Entidad compradora:	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Nombre del solicitante:	Pedro Felipe López Ortiz
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-01-14 15:45:47

Detalle o justificación

el Doctor FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN, Secretario General y Ordenador del Gasto delegado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante Resolución 107 del 07 de febrero de 2020, el señor ALVARO LONDOÑO LONDOÑO, en calidad de representante legal del contratista y KAREN ANDREA VILLARREAL CAMACHO en calidad de supervisora del contrato, con el objeto de liquidar el Contrato de Suministro No. UNGRD - 035- 2020. el valor total final del contrato fue por la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.856.191,80), el valor ejecutado del contrato suministro fue por la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.856.191,51), los cuales se cobraron y se encuentran en cuentas por pagar.

Firma Ordenador del Gasto



Nombre: FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN
Documento: C.C. 10.540.489 expedida en Popayán
Secretario General UNGRD
Documento: NIT. 900.478.966-6
Ordenador del Gasto UNGRD
Delegado mediante Resolución No. 107 de 2020

Firma Proveedor



Nombre: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
Documento: C. C. N°. 70.120.406 expedida en Medellín
Representante Legal Dotación Integral S. A. S.
Nit. 830.513.863-2

CONTRATO DE SUMINISTRO
No. UNGRD-035-2020 Orden de Compra No. 54552

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA: DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.

NIT: 830.513.863-2

**REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONTRATISTA:** ALVARO LONDOÑO LONDOÑO

CEDULA DE CIUDADANÍA: N°. 70.120.406 de Medellín

OBJETO: Suministro de calzado de labor para los funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, acorde con el Artículo 1 de la Ley 70 de 1988, conforme al Acuerdo Marco para la adquisición de Dotación de Vestuario de Calle III, No. CCENEG019-1-2019.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2020, contado desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$1.918.064,56)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (1.856.191,51)

MODIFICACIÓN DE ÓRDEN DE COMPRA: El 04 de noviembre de 2020 se realizó una modificación del valor de la orden de compra No. 54552 quedando el valor del contrato en \$1.856.191,80.

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN
DEL CONTRATO:** 02 de septiembre de 2020

FECHA DE INICIO: 03 de septiembre de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020

SUPERVISOR: Karen Andrea Villarreal Camacho

GARANTÍA: Póliza No. 55-44-101061896

ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 03 de septiembre de 2020

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
No Póliza:	55-44-101061896 Anexo 0
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición:	03 de septiembre de 2020
Vigencia:	02 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021
Valor Asegurado:	\$ 191.806,46
Fecha de Aprobación Póliza:	03 de septiembre de 2020
PÓLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO	
No Póliza:	55-44-101061896 Anexo 0
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición:	10 de noviembre de 2020
Vigencia:	02 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021
Valor Asegurado:	\$ 383.612,91
Fecha de Aprobación Póliza:	10 de noviembre de 2020

Anexo 01:

Por medio del siguiente anexo se ajustan los valores de las garantías de acuerdo a la modificación de la orden de compra 54552.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	
No Póliza:	55-44-101061896 Anexo 01
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición:	10 de noviembre de 2020.
Vigencia:	02 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021.
Valor Asegurado:	\$ 185.619,18
Fecha de Aprobación Póliza:	10 de noviembre de 2020

PÓLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO	
No Póliza:	55-44-101061896 Anexo 01
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Fecha de expedición:	10 de noviembre de 2020.
Vigencia:	02 de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021.
Valor Asegurado:	\$ 371.238,36
Fecha de Aprobación Póliza:	10 de noviembre de 2020.

RELACIÓN DE PAGOS

La cuenta de cobro fue presentada por el contratista por valor de \$ 1.856.191,51 y se encuentra en cuentas por pagar, para pago en aproximadamente el 21 de enero de 2021.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.856.191,80
VALOR TOTAL DESEMBOLSADO / PAGADO	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$1.856.191,51
CUENTAS POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$1.856.191,51
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA UNGRD	\$0,29

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 , modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012, así mismo teniendo en cuenta el - numeral VIGÉSIMA SEXTA – Liquidación del contrato UNGRD-035-2020, en Bogotá D.C., se reunieron en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el Doctor **FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN**, Secretario General y Ordenador del Gasto delegado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, mediante Resolución 107 del 07 de febrero de 2020, el señor **ALVARO LONDOÑO LONDOÑO**, en calidad de representante legal del contratista y **KAREN ANDREA VILLARREAL CAMACHO** en calidad de supervisora del contrato, con el objeto de liquidar el Contrato de Suministro No. UNGRD - 035- 2020.

Que el objeto y las obligaciones contratadas fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad, tal como consta en el informe de supervisión expedido por el Supervisor, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud y pensiones de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato de Suministros No. UNGRD-035-2020.

De acuerdo con lo anterior, el valor total final del contrato fue por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.856.191,80)**, el valor ejecutado del contrato suministro fue por la suma de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$1.856.191,51)**, los cuales se cobraron y se encuentran en cuentas por pagar.

Teniendo en cuenta lo anterior **EXISTE** un saldo a liberar a favor del **UNGRD**, por valor de **VEINTINUEVE CENTAVOS M/CTE (\$0,29)**

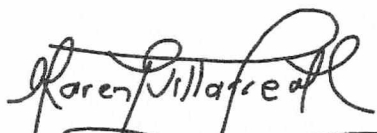
Queda entendido que el Contrato de suministro N°. UNGRD-035-2020, que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron.

Dada en Bogotá D.C., 14 ENE 2021

LA SUPERVISORA,

EL CONTRATISTA,

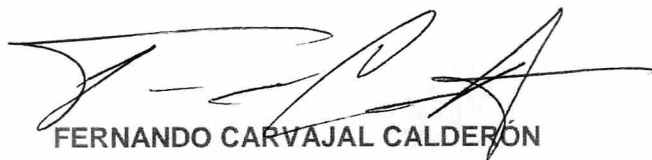


KAREN ANDREA VILLARREAL CAMACHO
Supervisor del Contrato UNGRD-035-2020
Medellín.



ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
C. C. N°. 70.120.406 expedida en
Representante legal de DOTACIÓN
INTEGRAL S.A.S.

EL ORDENADOR DEL GASTO,



FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN
Secretario General UNGRD
Ordenador Del Gasto UNGRD
Delegado mediante Resolución N°. 107 de 2020.

Elaboró: Homero Mora Lizcano / Abogado Grupo de Gestión Contractual

Revisó: Andrea Moreno Cuervo / Coordinadora Grupo de Gestión Contractual